

Sobre nuestro extenso surtidio de Primavera y Verano se destaca netamente
Pie de Cisne en 1 mt. \$ 2.20
Gran variedad colores, todos gran moda.
Luciano Alonso y Cia.

LA TARDE

Tarifa de Suscripción

| | |
|-------------------------|---------|
| Año adelantado | \$ 5.00 |
| Semestre idem | 2.80 |
| Trimestre | 1.40 |
| Mensual | 0.50 |
| Número suelto (del día) | 0.03 |
| (atrasado) | 0.10 |

MINAS, MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1925 — Director: SANTIAGO DOSSETTI (hijo)

— REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 18 DE JULIO 705-707 — (Porte pagado) — AÑO I — Núm. 109

Fábrica de soda y
aguas gaseosas

Casa CATALDI

Calle Washington Beltrán esq. Florencio Sánchez

Teléfono número 240

Tome
manzana (Bebida sin alcohol)

Refresco ideal.

La Universal

Gran Sastrería y Mercería de

Isabelino Arezo

La que viste a la última moda

Para Primavera y Verano, gran surtido de casimires.

Recién recibido.
El público inteligente, dia a dia concurre a nuestra casa.

La única en Minas que cuenta con cortadores y oficiales competentes, procedentes de las mejores casas de la Capital.

En casimires hay los gustos más exquisitos que se pueda pedir y en calidad finos.

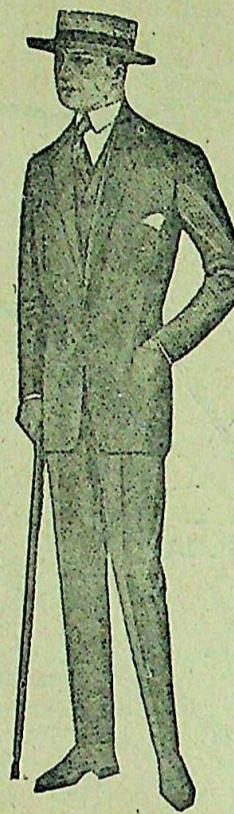
Mercería en general

No confundir esta nueva casa

Calle 33 N.º 691 al 99 y F. Sánchez

TELÉF 468

Minas



SE OFRECE
joven competente para escritorio. Escrituras a máquina. Buenas referencias.
Tratar calle 55, 476.

SE VENDE
una peluquería con buena clientela y sillones americanos, por dedicarse su dueño a otro negocio.
Se vende con llave. Tratar en esta imprenta.

Concejo de Administración D. Departamental de Minas

NUEVO HORARIO

Se hace saber al público que desde el 1º de Noviembre las oficinas de este Concejo funcionarán hasta nueva disposición, de acuerdo con el siguiente horario:

De 7 a 12.

Servicio de Correos:

De 11 a 15.

Minas, Octubre 31 de 1925.

J. GINESTA NAVARRO, Secretario.

Concejo de Ad. Dptal. Minas
Los residuos domiciliarios

El Concejo de Administración Departamental de Minas tiene el agrado de recomendar a la población en general, la conveniencia de la adopción de depósitos cerrados e higiénicos para el depósito de los residuos que diariamente recogen los carros de salubridad de este Municipio.

Igualmente se aconseja la adquisición de esos depósitos cuyos modelos serán puestos en exhibición proximamente en esta ciudad, que además de ser de una higiene absoluta, reúnen condiciones de suma baratitud.

Se hace presente que estas indicaciones no implican imposición alguna.

Minas, Agosto 24 de 1925.
Juan Ginesta Navarro, Secretario.

Luis Dreyer

Cirujano-Dentista

Tiene consultorio en Zapicán y María Albina. — José P. Varela.

Julio Casas Araújo

DENTISTA

18 de Julio 612 Minas

Pedro Cano Larrosa

DENTISTA

18 de Julio 615 Minas

Pedro F. Garofalo

DENTISTA

Florencio Sánchez 631 Minas

Asuntos Judiciales

Ramón T. Zeballos

ASUNTOS JUDICIALES

Solis 796 Minas

Anselmo Ferrario Porta

Asuntos Judiciales y Administrativos

Traslado su Escritorio Profesional a la calle Battle y Ordóñez N.º 843. — Minas.

Antonio Luis Borrás

MÉDICO CIRUJANO

Domingo Pérez 489 Minas

Coralio Capillas

MÉDICO CIRUJANO

25 de Mayo esquina W. Beltrán Teléfono 101

Luis P. Gómez

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 a 4. B. y Ordóñez N.º 802 Minas

Abogados

Tomás Arrospide

ABOGADO

Lavalleja 505 Minas

Escríbanos

Emeterio Arrospide

ESCRIBANO

José E. Rodó 490 Minas

José Armendáriz

ESCRIBANO

José E. Rodó Minas

Pedro del Barrio

ESCRIBANO

25 de Mayo 636 Minas

Ramón Domínguez Escudero

ESCRIBANO

Calle Rivera

Dentistas

Agustín Beraza

CIRUJANO DENTISTA

25 de Mayo 607 Minas

Edison Barbot

DENTISTA

Florencio Sánchez 391 Minas

Edmundo Rodríguez

CIRUJANO DENTISTA

José E. Rodó N.º 571 Minas

Teléfono 2

Concejo de Ad. Dptal. Minas

Los residuos domiciliarios

El Concejo de Administración Departamental de Minas tiene el agrado de recomendar a la población en general, la conveniencia de la adopción de depósitos cerrados e higiénicos para el depósito de los residuos que diariamente recogen los carros de salubridad de este Municipio.

Igualmente se aconseja la adquisición de esos depósitos cuyos modelos serán puestos en exhibición proximamente en esta ciudad, que además de ser de una higiene absoluta, reúnen condiciones de suma baratitud.

Se hace presente que estas indicaciones no implican imposición alguna.

Minas, Agosto 24 de 1925.

Juan Ginesta Navarro, Secretario.

Concejo de A. Departamental

SECCIÓN CEMENTERIOS

Reducción restos en nichos C. del E.

Habiendo venido el término de arrendamiento por cinco años de los nichos números 8-13-150-151 y 154 del Cementerio del Este, en que se encuentran sepultados los restos de SANTIAGO GANZA, MARTÍN REYES, MARÍA MAGDALENA CABALLERO, AIDA GERMAN y JUSTA FERMÍNA GOMENDIO respectivamente, se ha resuelto conceder un plazo de treinta días, contar desde la fecha de la presente publicación, a efecto de que los interesados procedan al nuevo alquileramiento de los nichos de la referencia o reducción de los restos que contienen estos.

Vencido ese término sin haber sido cumplido a lo dispuesto, los restos nombrados serán depositados confundidos en el osario común del expresado Cementerio. J. GINESTA NAVARRO, Secretario.

Anselmo Ferrario Porta

Asuntos Judiciales y Administrativos

Traslado su Escritorio Profesional a la calle Battle y Ordóñez N.º 843. — Minas.

Agrimensor

Raúl Villalba

AGRIMENSOR

Calle Battle y Ordóñez N.º 741 Minas

Cerrito, 103. — Montevideo.

Pedro O. Machado

AGRIMENSOR

Calle 25 de Mayo Battice y Ordóñez.

Amalia Olavarria

PARTERA

Consultas de 3 a 4 calle 33, 654 casi Esq. Dgo. Pérez

José M. González

EMPEADOR PÚBLICO

Calle Solís esq. Juan Farina. — Plaza Rivera. — Teléfono 531. — Minas

SE VENDE una máquina de tejer medias. Por instrucciones:

Calle Solís N.º 748

Concejo de A. Departamental

SE HACE SABER al público en general que en la Administración del Mercado General Lavalleja se encuentran a disposición de todos aquellos que lo solvieren, papel maestro que es el que se usa en el Departamento, fundando por su costo todo lo que se pague. El precio por el metro es de 10 centavos.

Edmundo Rodríguez

CIRUJANO DENTISTA

25 de Mayo 607 Minas

Minas, Octubre 23 de 1925.

J. GINESTA NAVARRO, Secretario

Remate Público

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Justicia dictado en autos: "SUCESIÓN DE Valentín Berreuta y Laureana Chiribao", se hace saber al público que el día diez y seis de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde en el vestíbulo de este Juzgado, por el notario designado don Alberto Miranda se va a proceder a la venta al mejor postor y por precio que excede de cuarenta pesos la hectárea, de una extensión de campo compuesta de once hectáreas, cuatro mil doce metros ciento y ocho metros, dos centímetros cuadrados, que corresponden a los seis herederos de la cavante Laureana Chiribao de Berreuta, llamados Prudencia Falagian de Estol, Benjamín Falagian de del Río, Feliciano Félix Covis Berreuta, Teresa encarnación Berreuta de Rodo, Juana Evangelista Berreuta y Juliana M. Berreuta de Palacio, representados por el Curador de Bienes don Arturo More, y que se encuentran dividida y dentro de una fracción mayor compuesta de ciento sesenta hectáreas, dos mil doce metros ciento y seis de metros cuadrados de campo que fué de don Valentín Berreuta ubicada en Peñecote, primera sección de este Departamento, fundando por su costo todo lo que se pague. El precio por el metro es de 10 centavos.

Son confortables, ventilados y elegantes.

Luciano Alonso y Cia.

ESCUELA DE DIBUJO

Y PINTURA

CARLOS M. HERRERA

Dirigida por José A. Brusadin

Clases nocturnas; cuota mensual

\$ 2.—Dr. Aníbal del Campo 507

Señor Comerciante:

AVISE Ud. EN "LA TARDE",

Diario de gran circulación

Minas, Octubre 23 de 1925.

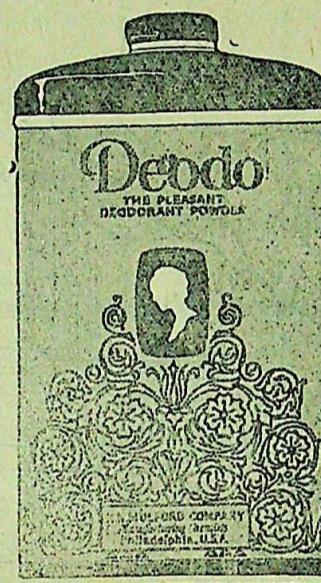
Tome

manzana (Bebida sin alcohol)

Refresco ideal.

Deodo

Un Requisito Indispensable
de la Mujer Elegante



El polvo más agradable y eficaz para prevenir y destruir los malos olores del cuerpo.

Es ideal para usarlo debajo del brazo y en las toallas sanitarias. Alivia las irritaciones.

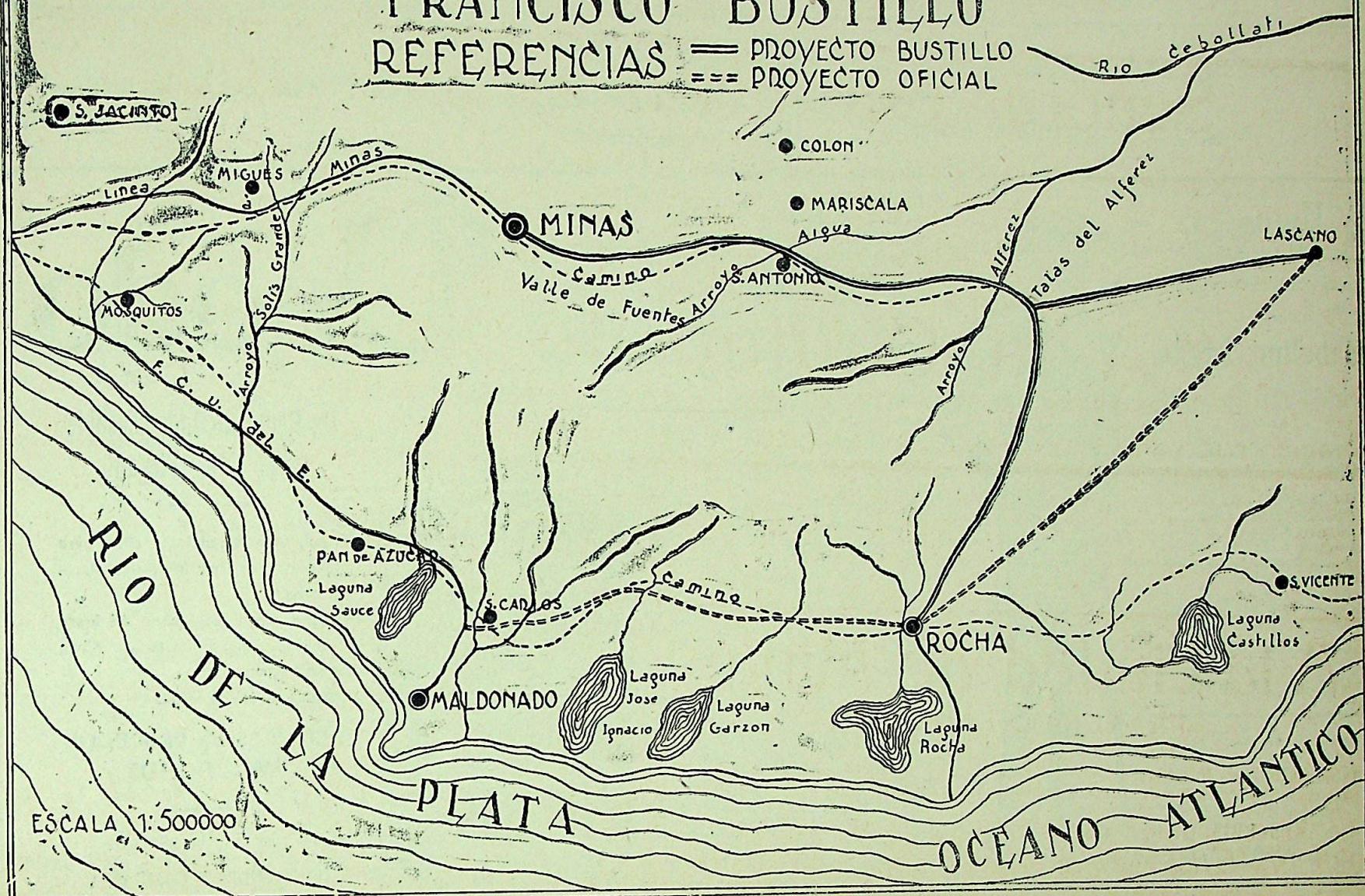
Refresca y suaviza la piel.

DEODO ES UN PRODUCTO
"MULFORD"

AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MINAS
GARMENDIA & COMPAÑIA

Aguerrebere y Cia.

VIALIDAD DEL ESTE
PROYECTO FORMULADO POR EL SEÑOR
FRANCISCO BUSTILLO
REFERENCIAS — **PROYECTO BUSTILLO**
== PROYECTO OFICIAL



Ampliamos nuestras referencias de ayer sobre el malogrado proyecto de ferrocarril Minas-Rocha, destinado a servir la producción agrícola y ganadera de casi todo el Este de la República. — El croquis ilustrará debidamente a nuestros lectores de las proyecciones de la obra que no pasó debido al poco o

ningún interés que se tomaron los Representantes minuanos en la Cámara.

El señor Bustillo, diputado entonces, sostenía una tesis cuyos fundamentos enunciaba así:

1.º Partiendo de Minas serviría toda la zona agrícola de Santa Lucía, atravesaría el va-

lle Fuentes (zona de gran fertilidad), el pueblo Aiguá (San Antonio) que ha probado su prosperidad en recientes exposiciones ferias y en donde se proyecta una sucursal bancaria.

2.º Serviría igualmente las zonas de Mariscal, León, Alférrez, Cebollati, y proximidades de Lascano que son zonas ricas.

3.º Sería un vehículo para toda la producción del Este, Trein-

ta y Tres, Minas, Maldonado y Rocha.

4.º En cambio, la línea San Carlos-Rocha no podía servir las regiones más importantes de Minas y Maldonado en virtud de la gran distancia a que pasa de ellas. Preferirían buscar la estación Minas que siempre estaría más cerca.

5.º La línea San Carlos-Rocha atravesaría la región de las

lagunas y pantanos de escasa fertilidad por consiguiente, y tiene, además, la competencia fluvial, pues hoy a pesar de la carestía de los fletes, se emplea la vía marítima para conducir mercaderías a Maldonado y lo más no podría ocurrir con Rocha.

6.º El tráfico de pasajeros de la línea a Maldonado no existe sino en verano.

Los partidarios del trazado San

Carlos-Rocha hacen notar que no solo la otra línea es mucho más extensa (140 kilómetros) sino también de mucho más difícil y costosa construcción por la necesidad de atravesar serranías. Y la economía del trazado a que se refiere el diputado Saravia solo resulta suprimiendo la vía Lascano-Rocha cuya importancia no puede desconocerse.

Don Pedro J. Roura

El lunes falleció en Nico Pérez este buen servidor de la causa nacionalista, que dió lo mejor de su vida a la lucha desinteresada, consagrándose al bien y al trabajo. — El nacionalismo de Minas, pierde una figura sindicada como fiel trasunto de su rectitud. — Mordido por un mal que no perdonaba, Roura iba a la tumba antes de frisar los cincuenta años, cuando el nacionalismo del Norte mucho esperaba de él. — Su vida privada fué ejemplar y después de haber sido hombre acaudalado, hoy solo deja a los suyos — su madre, su esposa y tres hijos — el ejemplo de su desprendimiento y su generosidad. — Como ciudadano, perteneció a aquel grupo de jóvenes que hicieron sus primeras armas cívicas en épocas del Directorio que presidió don Martín Aguirre. — Era oriundo de Soriano, pero desde 1913 estaba ligado a la sociedad y al comercio de Nico Pérez. Desde entonces hasta ahora ha sido vice-presidente del Club Bernabé Noblia, Presidente del Concejo Auxiliar, Presidente del Comité Saravia-Lamas-Beltrán en 1922 y actualmente presidía el Comité Washington Beltrán, pro fórmula Bustillo-Borrás Calzada.

Los que saben aquilatar el bien, han de sentirlo — Bien se merece don Pedro el recuerdo de los que fueron sus compa-

ñeros de afán y sus amigos políticos.

Cumple presentar nuestras condolencias a la familia del extinto, como así mismo acompañar la tristeza de los muchachos compañeros, con los que formamos hermandad de feliz recordación.

Conferencias

El sábado próximo se realizará en el Teatro Lavalleja la anunciada conferencia en favor de las candidaturas Bustillo-Borrás-Calzada. — Han prometido asistir destacadas personalidades del Partido y conocidos oradores. — El Comité Saravia Beltrán y el Comité de la Juventud, confían en el éxito de este acto, dados los esfuerzos desplegados.

El domingo tendrá lugar en la Plaza Libertad una conferencia organizada por el Comité regional, en la que harán uso de la palabra conocidos blancos de Montevideo y el candidato señor Requena Muñoz.

Jefatura de Policias

CIRCULAR PASADA A LOS COMISARIOS

Minas, Noviembre 16 de 1925. ORDEN DEL DIA N.º 105

El señor Jefe de Policía ordena: — Artículo 1.º hacer saber: Que para su conocimiento se le trascibe la siguiente circular del Ministerio del Interior, re-

comendándoles muy especialmente el estricto cumplimiento de las disposiciones dictadas en la misma y cuyo texto es el siguiente: «Ministerio del Interior. — Montevideo, Noviembre 6 de 1925. — Al señor Jefe de Policía de Minas. — Próxima la realización por segunda vez en esta Presidencia, de un acto oficial para la integración de altos Cuerpos del Estado, estimo conveniente reiterar a Vd. las normas de acción a que debe ajustarse el instituto policial a su cargo. — El señor Presidente de la República, ha sido sobre el particular, claro y preciso en las diversas oportunidades en que ha debido ocuparse de ello. — Bajo la garantía de su honor de gobernante y de ciudadano ha procurado con todo empeño el cumplimiento integral de los compromisos que por su liberalidad voluntad contrajo con su Partido y con la República; los comicios de Febrero último han demostrado la adhesión franca a los postulados cívicos que fijara por los funcionarios de su dependencia. Entiende que el elector llena la más alta función del Estado, que usa de un derecho o cumple un deber público, en cuyo ejercicio debe ser respetado y ampliamente amparado como acatamiento a las normas esenciales de moral política, a que todos estamos obligados como ciudadanos de una República de verdad. — Por eso, en la exposición leída ante la Asamblea General y el Concejo Nacional de Administración al en-

trar a ejercer el cargo el señor Presidente de la República expresó: «En tal virtud y hago de ella mención especial, por la importancia que tiene en la vida nacional, procuraré con todo empeño, que se cumplan las prescripciones del inciso 2.º del artículo 9.º de la Constitución. Contienen un postulado, encierran una suprema aspiración que es condición y esencia del régimen republicano. Comprendo perfectamente su espíritu el de restringir las actividades cívicas a determinados agentes de los servicios públicos; con el sano propósito de afianzar la democracia sobre la base del voto libre. — Los partidos políticos deben pues organizarse y funcionar sin admitir que se mezclen en sus actividades los funcionarios a que se refiere esa disposición constitucional y deben contribuir también a hacer comprender que el prestigio de la autoridad, y el personal de esos mismos agentes, se acrecienta con beneficio para todos cuando permanecen agenos a los movimientos partidarios entregados por entero a la labor requerida. — Aspiro a ser el guardián más celoso del derecho de elección del pueblo; me empeñaré por lo tanto con toda lealtad en que no se falsen, con intervenciones indevidas e ilegales, los resultados que se esperan de las garantías establecidas en favor de la verdad del sufragio. — En vivo anhelo de los Partidos, expresando en la disposición mencionada del Estatuto fundamen-

tal, será cumplido. — Asistiré con el más elevado espíritu de imparcialidad, al choque cívico de los partidos ante las urnas electorales, convencido de que eso es para mi un deber y de que solo de esas luchas es que emerge nuestro perfeccionamiento como entidad democrática. Esto no implica — lo digo expresamente para evitar todo equívoco — que enagene mi libre apreciación de los hechos y hombres y que no procure, empeñosamente, la concentración de las distintas agrupaciones de mi Partido o que por lo menos, una armonía en su acción que reputo de supremo interés nacional, sin mezclarlo en sus organizaciones internas, ni en la designación de sus autoridades y candidatos a los puestos electivos, ni en sus trabajos electorales. — Mi conducta basada en la mayor providencia cívica constituirá en todo momento una verdadera garantía imparcial de las actividades de todas las agrupaciones políticas del país. — Seré por consiguiente, el luncionario político y administrativo que la Constitución indica en su texto y en su espíritu. — De acuerdo con esas ideas se recomienda a Vd. la vigilancia más prolífica a fin de que sean estrictamente cumplidas las disposiciones del artículo 9.º inciso 2.º de la Constitución, así como las contenidas en la Ley de Elecciones. — En Orden del Día especial y en los órganos de la prensa departamental Vd. hará conocer la presente. — El señor Presidente de la República espera que su pensamiento gubernativo en lo que se refiere a los actos cívicos será fielmente interpretado por Vd. y por todos los funcionarios de su dependencia; en consecuencia no duda que su dignidad de mandatario, no será en lo mi-

Junta Electoral de Minas

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 16 de la Ley de Elecciones, y a los efectos del artículo 14 de la misma, Ley, se hace público que se ha presentado el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, solicitando el registro de una lista verde, con las siguientes características. Lema: PARTIDO SOCIALISTA, ostentando en la parte superior a la derecha un monograma con las letras P. S. en fondo verde.

OTRA: De acuerdo con lo preceptuado en el Artículo 16 de la Ley de Elecciones, y a los efectos del Artículo 14 de la misma Ley, se hace público que se ha presentado la Comisión Departamental Nacionalista, solicitando el registro de una lista azul, con las siguientes características: Lema: PARTIDO NACIONAL. Lista: POR MINAS Y PARA MINAS. Ostentando en la parte superior a la derecha, la efígie de Atanasio Requena Muñoz. Voto por el PARTIDO NACIONAL y por los siguientes ciudadanos para representantes a la XXIX Legislatura.

Partido Socialista

VOTO PÓR EL PARTIDO SOCIALISTA Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA LA XXIX LEGISLATURA

Cámaras de Representantes

TITULARES

1.º Emilio Frugoni
2.º Alfredo Caramella

SUPLENTES

1.º José U. Coelho de Oliveira
2.º Liber Troitiño

Minas, Noviembre 29 de 1925.

LISTA PÓR MINAS Y PARA MINAS

VOTO PÓR EL PARTIDO NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS PARA REPRESENTANTES A LA XXIX LEGISLATURA.

TITULARES

1 Sr. Atanasio Requena Muñoz
2 Ing. José A. Olamendi

SUPLENTES

1 Dr. Martín R. Echegoyen
2 Esc. Pedro del Barrio
3 Sr. Luis Giorelo
4 Sr. Ricardo Ramos Latorre

Minas, Noviembre 29 de 1925.

Sorteos

Desde el 20 del corriente, obsequiaremos a todo comprador de 1 Pieza de nuestra CREAGLOBO con un bono que le dará derecho a participar en el sorteo de una Máquina de Coser que hemos destinado con éste fin.

En breves días será exhibida en vidrieras.

Luciano Alonso y Cia.

Público de Minas

¡No creas en los descuentos! Visiten la nueva Tienda, Mercería y Ropería de Pío M. Díez

EL CENTENARIO

La casa más chica pero que no engaña. Hay de todo y vende barato. Los domingos se vende también. Esta casa no hace descuentos porque no pide demás al vender para hacerlo. El descuento sale del mismo artículo. Tampoco da boletos, pero en cambio da en recompensa y en agradecimiento, buenos regalos. Esta casa se impondrá porque no engaña y todo es barato. Pío M. Díez, Calle 18 de Julio esq. Rodó. Frente a la Barraca Izeta y Quiricí. Teléfono N.º 618.

Señora: este aviso es para usted

Vista su chico con elegancia gastando poco dinero

| | |
|---|--------|
| Mamelucos con cuello sport en batista finísima de 1 a 4 años | 8 0.90 |
| Trajecitos Tric Trac de 1 a 4 años | “ 1.00 |
| Juegos pyjamas 3 a 8 años | “ 1.40 |
| Trajes Tric Trac en brín blanco con cuello adornado de 1 a 5 años | “ 1.80 |
| Grumete en brín blanco 2 a 8 años | “ 2.40 |
| Trajecitos a la cazadora en gabardina 6 a 14 años | “ 2.30 |

“A la Ciudad de Norfolk”

MONTEVÍDEO - MINAS - SALTO - PAYSANDU --- Washington Beltrán esquina 25 de Mayo, Minas

PRECIO FIJO YA LA VISTA; DESDE LA VERA PUEDE VD. VERLOS. SOLICITE NUESTRO CÁTALOGO; SE DA GRATIS.

SE VENDE Una casa, compuesta de 5 piezas, algarro, cocina, galpón, buen fondo, posición céntrica. Calle Batlle y Ordóñez N.º 684. Tratar con Fernando Gortari, calle 33 N.º 872. Se dan facilidades de pago.

SE ARRIENDAN - 70 cuad. de campo, sobre carretera y próximo a esta ciudad. Dista 3 k. Especial para tambo. Trat. sr. Sarandí, 547. Minas.

De oportunidad: Nuestra sección ventas a 10 mensualidades es todo un éxito. Recibe informes; se los daremos gustosos.

Luciano Alonso y Cia.

A la ciudad de Minas
DE FRANCISCO LARRAÑAGA

18 de Julio esq. Domingo Pérez. - Especialidad en puntillas, festones y telas blancas. - Constantemente surtida con las últimas novedades de TIENDA y

MERCERIA. UNICA AGENCIA DE LA AGUA BLANCA BIENVEILLANCE Especial para conservar y hermosear el cutis, eliminando las impurezas, manchas y puntos negros.

No se descompone si se guarda bien tapada, y RESISTE LA PRUEBA DE LA LUZ, pues puede estar expuesta a la ACCIÓN DEL SOL, SIN PONERSE GRIS O NEGRA, como sucede con algunas otras aguas cremas. - Preparada PERSONAL Y EXCLUSIVAMENTE por la señora propietaria de la fórmula.

ALFREDO JIMÉNEZ & Cia.

Empresa de CAMIONES

Montevideo Minas y vice-versa. Recibe órdenes en Montevideo: Calle César Díaz 1292. En Minas: Casa de comercio de Mateo Lonzarich, calle Batlle esq. Florencio Sánchez. Teléfono 456

Reservado para el

Garage ‘OLÍMPICO’

de LOPEZ & ORREGO

que se trasladará a la calle W. Beltrán 927.

A su nuevo local

SE TRASLADO

La Casa RODRIGO

18 DE JULIO ESQUINA SARANDÍ

Juzgado L. Deptal.—Minas

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Torres, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de **treinta días** comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Noviembre 12 de 1925.

FELIPE H. ORTIZ,
ACTUARIO.

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, se hace saber al público que en los autos caratulados: «Antonio Martínez y Josefina Abia

ga de Martínez—Sucesiones—Posesión notaria de Estado Civil y Rectificación de Partida» se ha presentado don Emeterio Arrospide quien tiene personalmente acreditada en autos, solicitando modificación al pedieo de rectificación hecho anteriormente respecto a la partida de nacimiento de ANSELMA NIEVES MARTINEZ, en el sentido de que se rectifique en la forma siguiente:—que donde la inscripta aparece con el nombre como ANSELMA ANASTASIA, se establezca ANSELMA NIEVES y donde el nombre de la madre aparece PEPA, se establezca JOSEFA que son los verdaderos.

Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación por quince días.

Minas, Noviembre 15 de 1925.

FELIPE H. ORTIZ,
ACTUARIO.

HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos. Servicio especial para banquetes, dormitorios amplios y ventilados.

Platos especiales los domingos. Cuartos de baño con calefacción.

Precios sumamente modicos
FLORENCIO SÁNCHEZ Esq. J. BATLLE y ORDÓÑEZ
---MINAS---

NUEVO TALLER
de HOJALATERIA y ZINGUERIA
de José M. Lombardo
CALLE FLORENCIO SÁNCHEZ Y LAVALLEJA

Se especializa en los siguientes trabajos: Instalaciones de cuartos de baño en general, caños, canales y tanques para agua. Urnas, seneñas y punzones en zinc estampado. Todo a precios sumamente baratos.

Sanatorio Curbelo

BARRIO «LAS DELICIAS» MINAS

Doctora Aurora Curbelo Larrosa : Doctor Eduardo Loedel

Preferentemente HIDROTERAPIA-CLIMATOTERAPIA y demás agentes físicos, sin excluir las otras ramas de la terapéutica en casos necesarios.

Se atienden también partos en el Sanatorio, contándose con personal especializado.

Horas de consulta en el Sanatorio

Para señoritas y niños: Lunes, Miércoles y Viernes De 5 a 5 p.m.
Para hombres: Martes, Jueves y Sábados De 9 a 10 a.m.

Reservado

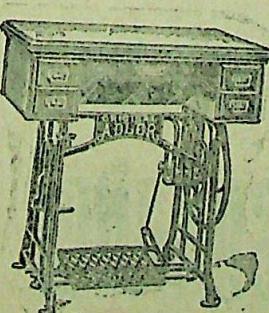
para el
Taller Mecánico
de Ojero, Aníbal & Cía.
en el Garage Henry

Calle Sarandí y W. Beltrán.

TELÉFONO 519.

Salón Verdún

Librería, Papelería, Bazar y Juguetería. 18 de Julio 504.—Una buena máquina de coser es indispensable en todos los hogares. No compre lo que podrá servirle un mes. Adquiera una máquina para coser, zurrar, bordar y valijillar que la utilizará toda la vida. A plazo o en condiciones liberales. —Gratis, nuestras profesoras le darán lecciones de bordados.



C. GUILLEN- IMPORTANTE: Represento también la máquina MUNDLER, para coser, de bote, por 50 PESOS

Dineros en Hipoteca

Tengo disponible cualquier suma. Interés: el 7% anual cada 1.000 pesos. Al plazo que Ud. lo solicite. Trámite rápido. Operaciones reservadas.

vea a C. Pérez Fourcade
De 10 a 12 y de 2 a 6 en 18 de Julio esquina Domingo Pérez. Núm. 549 — Minas.

El Corderito

Verdadero néctar de los Diósces, ya vino. Suave al paladar, no tiene componentes químicos, representa la última palabra en cuestión vinos. Analizado por el Instituto de Química Nacional, se comprobó que para encudelarse con él, hay que tomarse tres damajuanas.

Representante en este departamento:

Francisco C. Ramírez y Hno.
Calle Lavalleja esq. Juan Farina.—Teléfono 322

Primera y única Máquina de Tejer
EN MINAS

Confección de toda clase de artículos de punto: camisetas, enaguas, trajes para señoritas y niños. En lana, hilo, algodón o seda. Con guardas en colores y combinaciones de última novedad. Además polainas, chalecos, sacos sport, bufandas, corbatas, etc.

Calle Batlle y Ordóñez 884 — Teléfono Núm. 132

CASA CAPRIO

FERRETERÍA, PINTURERÍA Y BAZAR

Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las Instalaciones en General.

CALLE 18 DE JULIO
TELÉFONO 580

"BERGMANN
Empresa de Trasportes, Montevideo-Minas
de PEDRO ALARIO

EN MONTEVIDEO: Mihán, 2363-69. . . . Teléfono 102 (Aguda)
EN MINAS: Washington Beltrán, 1018. . . . Teléfono 510

EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y viceversa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta línea, con capacidad para 11 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Se ha hecho un nuevo itinerario para más comodidad de la clientela y del público en general, a regir todos los días pares de cada mes.

Salida de Minas: a las 6 a. m.—Salida de Mariscal: a la 1

LOS PEDIDOS EN MINAS, teléfono 287

“ MARISCALA, casa MENDEZ Hnos.

COLEGIO PARTICULAR

JOSE PEDRO VARELA

DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES
E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Garabal

Confitería y Café "OLIMPIA"

—DE—

JUAN VELAZQUEZ

Especialidad en bebidas finas, masas especiales, bombones finos y conservas en general. La casa se encarga en Bafets para casamientos, etc.—Precios modicos.—Se remite a domicilio.—Pueblo Solís.

LA LUSITANA Puesto de verduras y comestibles

de JOSE AGUSTIN Calle San José 18 de Julio 518
PRECIOS DEL DIA:—Orejones \$ 0.80; Arroz, 0.20; Grasa Caracú, 0.52; Ciruelas, 0.60; Bacalao, 0.60; Aceite (litro) 0.60; Id. los 10 litros de Vino Nacional a \$ 1.50; Azúcar Americana, 0.20; Id. Refinada, 0.24; Fideos 0.14; Kerosene, 0.11; Nueces, (kl) 0.60 Acíote Bau lata 1.50

CARLOS MARIA ZEBALLOS

En breve REMATARÉ judicialmente, en autos «JOSÉ SCAYOLA — QUIEBRA», las siguientes propiedades:

Un hermoso Chalet en la Avenida General Flores, próximo a la Estación Minas y a los molinos de los señores Angel Ugarte, Monasterio y Cia, José Magri y de Scayola; frente a la Villa Paulina; construcción moderna.—Comodidades: jardín al frente con una buena verja, Hall con piso de mosaico, comedor, escritorio, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, etc. Gran terreno al fondo con árboles frutales.

Una hectárea de terreno con frente a la Avenida General Flores, con un buen galpón, pozo de balde, etc.

Dos casitas de material en el «Barrio Bonilla», al lado de la Avenida General Artigas, frente a las pistas de carreras «Artigas» y «Minuana».

Un expléndido solar de terreno en la calle J. Batlle y Ordóñez entre las de Aiguá y Rocha.

SIN PASE!

AL MEJOR POSTOR!

Aparatos Sanitarios

para cuartos de baño

Bañeras, Baños, Labatorios. Fide, W. C. espejo, roperito, repisas, sillas y taburetes de Hierro.

CALENTADORES PARA BAÑO ORLAND

Así como también los siguientes materiales: Bombas, tanques, cajerías, canillas, sifones, rosetas y rejillas para pisos.—Este espléndido surtido lo acaba de recibir la casa—FRANCISCO FIUMARELLI

No admitiendo competencia ni en los precios ni en el trabajo.

Calle Batlle y Ordóñez N°. 634.

EL URUGUAYO

de Rogelio Chaparro
FRUTAS Y VERDURAS

En esta casa encontrará Vd. factura de cerdo elaborada con más rigurosa higiene y con condimentos de primera clase, también encontrará el vino Lavalleja uno de los que ha tenido el mayor análisis, y esta casa lo vende puro, hay miel de aveja pura, mantequilla, queso fresco y duro, leña, carbón y artículos para colegio, también es agencia del Colibrí revista para los niños.

Teléfono 524 Minas

Dineros en hipoteca

Tengo disponible al \$ 6.66 cada mil pesos a 50 años de plazo.

Dineros al 7% interés, tengo disponible varias partidas.—Doy vales a comerciantes.

De 10 a 12 y de 2 a 6

SE APROXIMA EL VERANO

Necesita Vd. un cuarto de baño bien instalado y a precios modicos? Última palabra; a el

Taller de Instalaciones Sanitarias

de José M. Lombardo.

Calle Florencio Sánchez esq. Lavalleja

Minas.

Carnicería "LA ESMERALDA"

—D E —

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

La casa cuenta con proveedor propio, lo cual hace que vendamos carne de primera calidad y a precios modicos. VENTAS AL CONTADO.

Calle Batlle y Ordóñez esquina Colón. — Teléfono 619.

MINAS

NUEVA AGENCIA ALBATROS

Se avisa al público que esta acreditada Empresa de autos de pasajeros, entre Montevideo-Minas-Montevideo, ha trasladado su Agencia a la calle 18 de Julio N° 551.

Solicite sus pasajes en dicho local o por Teléf. 573.

Asimismo se hace saber que en breve la Empresa Albatros pondrá al servicio de los señores pasajeros un expléndido y cómodo automóvil con capacidad para 20 personas, el que será guiado por el inteligente y experto chofer Pedro Oyenard.

EMPRESA ALBATROS,
de E. Cassou.

LUCAS E. GADEA,
Agente.